

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****17375** *COMPAÑÍA FARMACÉUTICA MADRILEÑA, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en el domicilio social de la Entidad, el día 29 de junio de 2010, a las 9:00 horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, con los siguientes puntos:

Orden del día

**JUNTA ORDINARIA**

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio económico de 2009.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio económico de 2009.

Tercero.- Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio económico de 2009.

Orden del día

**JUNTA EXTRAORDINARIA**

Primero.- Cese de miembros del Consejo de Administración.

Segundo.- Nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos que se adopten en la presente reunión.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con la normativa aplicable, y con independencia del derecho de información general que legalmente se les reconoce a los accionistas, se hace constar el derecho que corresponde a los mismos de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de los Auditores de Cuentas.

Fuenlabrada, 24 de mayo de 2010.- D. José Francisco Pina Aracil, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A100042586-1